



**MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE CAMPESINOS  
Y PROFESIONALES**

**“MINCAP”**

**Comité Ejecutivo Provincial - Huaytará**

# **PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL**

**2019 – 2022**

**Comité técnico provincial**

**Abril del 2018**

## **MISION:**

El Gobierno Local de la Provincia de Huaytara debe constituirse en si en una herramienta de gestión y concertación local, Provincial, Regional y Nacional propiciando un proceso permanente de acciones concertadas de desarrollo orientadas a un crecimiento social y económico de la población y de su territorio.

El Gobierno Local debe ser eje y palanca de desarrollo en bien de los ciudadanos de este Distrito, procurando mejores condiciones de vida a los vecinos del lugar para cuyo efecto se preocupará en construir y mantener una infraestructura básica en servicios elementales como son: Agua potable, Alcantarillado y Energía Eléctrica a fin de elevar el bienestar y la autoestima de los ciudadanos que viven en la Provincia de Huaytara, además mejorando la educación recreación y esparcimiento, así como el cuidado de las zonas arqueológicas, verdes e históricas y creando una zona industrial para la creación de fuentes de trabajo utilizando para ello las enormes potencialidades humanas existentes.

Aprovechando la iniciativa de sus ciudadanos y de sus autoridades para evitar el calentamiento global con políticas de medio ambiente, cuya legislación proviene especialmente del Ministerio del Ambiente.

Para tal fin se hará uso de los recursos humanos y económicos propios, del estado y de la inversión privada.

## **VISION**

La Provincias de Huaytara será a partir del año 2019, año en el que se inicia el nuevo gobierno Municipal y hasta el termino de este (Año 2022), un distrito modelo en desarrollo turístico, comercial, agrícola e industrial, que tendrá las mejores condiciones de infraestructura básica, para convertirse en polo de desarrollo económico y en cabecera de un corredor turístico para cuyo efecto se prepara, para dar las seguridades a los agentes económicos que intervendrán en su desarrollo local y provincial, cuyo Gobierno Municipal que trabajara por mejorar substancialmente, el medio ambiente con un sistema de recolección de los residuos sólidos y reciclajes de los mismos a fin de no afectar el medio ambiente

## **1.- CARACTERISTICAS POBLACIONALES Y SUELO**

### **1.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

Departamento	:	Huancavelica
Provincia	:	Huaytara
Distrito	:	Huaytara

### **1.2. DIAGNOSTICO**

#### **1.2.1 : Hechos que caracterizan la realidad**

- Población de la provincia de Huaytará es la de mayor extensión geográfica de las 7 provincias del departamento de Huancavelica. Y paradójicamente cuenta actualmente tan solo con 25 mil habitantes.
- Está ubicada en las partes altas de las provincias de Pisco, Ica y Palpa del departamento de Ica, y por ello está articulado naturalmente al mismo por las cuencas de los ríos Pisco, Ica y Río Grande respectivamente los mismos que nacen en sus partes altas.
- Debido a la característica anterior, los 16 distritos con que cuenta la provincia se producen dos fenómenos y hechos permanentes: De un lado se produce una migración constante de los distritos de las partes altas de las cuencas, a las provincias del departamento de Ica, lo que ocasiona que la mayoría de familias tenga lo que se conoce una doble residencia, es decir, tienen sus domicilios en el distrito Huaytarino de origen y a la vez en las ciudades de la costa, sobre todo por la necesidad de mejorar las posibilidades de estudios de sus hijos para que realicen estudios superiores –universitarios- que no existe en la provincia; y de otro lado, es muy difícil la articulación de la capital de la provincia ubicada en la cuenca alta del río pisco con los distritos que están en las otras cuencas.
- La provincia de Huaytará es una de las provincias afectadas por el terremoto de agosto del 2007, y es parte de las zonas en proceso de reconstrucción. En la década anterior sufrió los embates de la violencia política con saldo de muertos, desplazados y daños institucionales y comunales.
- Una de sus características de la organización poblacional de la provincia de Huaytará es que se mantienen las organizaciones comunales especialmente para la administración de los recursos del agua y de los pastos naturales, y en menor medida de las tierras agrícolas, que ya son predios familiares.

Hay una crisis de los partidos políticos, que se expresa en la poca capacidad de renovación de liderazgos y gestiones de gobierno que han terminado con revocatoria por ineficiencia y hechos de corrupción.

### **1.2.2 : Potencialidades**

- a) Ubicación Estratégica para el desarrollo e integración regional: La provincia de Huaytará está ubicada en el vértice de articulación del departamento de Huancavelica, con el departamento de Ayacucho y en la parte alta del departamento de Ica. Siendo una provincia de suma importancia de articulación económico social con estos departamentos.
- b) Es el paso obligado de comunicación de la capital, las provincias de Ica con la capital y provincias del norte del departamento de Ayacucho a través de la carretera Los Libertadores, siendo una vía de comercio de productos, y de circuito turístico de todas estas zonas. Potenciando mucho más, con las zonas de Ayacucho Andahuaylas y Apurímac, dado que la vía para estos lugares esta asfaltada, por los cuales se transita con mayor flujo de vehículos y rapidez, también que puede ser complementada con el asfaltado de la carretera Huancavelica Rumichaca lo que permitiría la articulación de Huancavelica con Junín.

- c) Está ubicada en las parte alta de las cuencas del Río Ica, Pisco y Río grande, desde donde provienen las aguas para irrigar este polo de agricultura de exportación más promisorio del país. Las posibilidades del desarrollo de Huaytará está en que logre articularse en condiciones de equidad con las provincias de Ica a través de un desarrollo de enfoque de Cuencas con una política ambiental adecuada para mitigar los daños del calentamiento global. Este enfoque de desarrollo por cencas permitirá un desarrollo equitativo y fortalecerá un proceso de integración.
- d) La provincia de Huaytará es una zona de paso del proyecto gasífero más importante de la historia del Perú como son los ductos del gas de Camisea. Este debe llevar a usar los recursos que dicho hecho genera de manera adecuada para su desarrollo sostenible.
- e) Las lagunas y ríos de la provincia de Huaytará son la fuente de agua de los valles de Ica que son el polo más importante y moderno de agroexportación del Perú, ya sea por el agua de lluvia, como por el trasvase de la aguas de la lagunas de Choclococha, Tambo Caracocha etc. Esto debe permitir lograr una negociación equitativa con el departamento de Ica para lograr convertir las partes altas en zonas forestadas o con cultivos para mejorar la ganadería y agricultura de altura y mejorar la calidad de vida de la población consolidando la agricultura de exportación de los valles costeros, a la vez que ofertando a estos productos de calidad como la lana de camélidos sudamericanos, papas nativas, queso fresco, carne etc.
- f) El estar ubicadas en las partes altas, permite a los distritos de Huaytará el contar con agua para la agricultura especialmente en las quebradas en donde se producen cultivos de frutales nativos del Perú como son la chirimoya, lúcuma, paltas. El uso adecuado del agua, y el diseño de una estrategia de agricultura de frutales de exportación es una línea de desarrollo importante de la provincia. De otro lado se cultivan productos alimenticios como la papa, el haba, cebada trigo etc, que además de los productos derivados de la ganadería sobre todo vacuno, pueden ser la base para lograr una alimentación adecuada y evitar la desnutrición.
- g) En la provincia de Huaytará hay una gran cantidad de pastizales que hacen promisorio la ganadería y sus derivados. Ello puede permitir la posibilidad de desarrollar la producción de lana de vicuña y de alpaca en mejores condiciones y para lograr mejores ingresos, por otro lado mejorar la producción lechera y de quesos, especialmente del queso fresco que es muy apreciado para el mercado interno y regional como es el caso del queso de Vizcapalca. El queso producido en las diferentes distritos de la provincia de Huaytará es el que abastece el mercado de las provincias de Ica, Lima al igual que la carne de vacuno y ovinos.

- h) La ubicación estratégica de la provincia de Huaytará, y el acceso de vías como Los libertadores y la cercanía a ciudades de la costa, así como la existencia de monumentos arqueológicos Incas, y los paisajes naturales de quebradas andinas y lagunas limpias en sus partes altas, pueden permitir aprovecharlas como destinos de turismo arqueológico y vivencial para el turismo interno e internacional, siempre y cuando se diseñe como un destino de turismo regional e interregional. A ello habría que agregar la mantención de costumbres y tradiciones de mucha alegría y colorido como los carnavales la herranza y la navidad Huaytarina, que es un producto de la fusión de la raza negra, con la andina.

### **1.2.3 : Problemas**

- a) Carreteras y trochas, así como caminos comunales sin mantenimiento, lo que dificulta la salida de los productos, y la afluencia de turismo.
- b) Los restos arqueológicos no se han puesto en valor debidamente, y no hay promoción de nuestras costumbres como el carnaval, la herranza, los bailes de navidad y paisajes como parte de una propuesta turística de la provincia. Nuestros atractivos turísticos potenciales no están articulados a una propuesta turística provincial.
- c) Hechos de corrupción y e ineficiencia de la gestión municipal en la ejecución de los proyectos, excluyendo a la población, las comunidades campesinas de la planificación, gestión y fiscalización de la municipalidad provincial. Los presupuestos participativos son una formalidad y no verdaderos espacios de priorización democrática y concertada de los proyectos.
- d) Baja calidad de la educación, por capacitación de los docentes, y la migración de los jóvenes estudiantes. Persistencia de analfabetismo en las comunidades.
- e) Alta incidencia de enfermedades sobre todo broncopulmonares, por escasa atención de salud, básica en las comunidades más alejadas, que carecen de lugares de atención de salud básica, y de personal de salud.
- f) Uso ineficiente del agua de riego, por la persistencia de técnicas de riego por gravedad, que es inadecuadas como el riego por inundación, y el no represamiento, deforestación de las partes altas.
- g) Escasa producción de productos alimenticios, dificultades para la comercialización e inadecuada gestión de los predios familiares en uso de los terrenos agrícolas y pastizales.
- h) Sobre pastoreo y alta incidencia de enfermedades, además de la existencia de la caza furtiva de las vicuñas, que genera pérdidas económicas, y escasos ingresos en la producción de lana, de carne leche y sus derivados.
- i) Una buena parte de líderes sociales que priorizan su visión localista, actitudes paternalista y la confrontación entre nuestras propias comunidades del distrito, y tiene poca capacidad de propuesta para el desarrollo concertado

### **1.3. VISION DE DESARROLLO**

La provincia de Huaytará hacia el 2021 Está articulada en condiciones de equidad a las provincias de Ica, Ayacucho y Huancavelica, a través de corredores económicos de cuencas, la interoceánica del sur y mancomunidades municipales, su población ha fortalecido sus organizaciones comunales y sociales y participan activamente en la gestión democrática de sus municipalidades, y en base a una red vial que tiene adecuado mantenimiento, ha desarrollado iniciativas emprendedoras de las familias comuneras u población, se alimenta bien y ha mejorado sus ingresos substantivamente erradicando la pobreza por que ha desarrollado su producción agropecuaria de producción de lana de vicuña y alpaca, la producción de leche y queso fresco, frutales nativos para el mercado regional e internacional. Junto a ello ha logrado una salud y educación de calidad, porque cuenta con una red de postas y centros de salud debidamente equipados que atiende a toda la población.

### **1.4. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO**

El programa del Gobierno Municipal de la provincia de Huaytará se basa en los siguientes enfoques de desarrollo:

#### **Desarrollo Humano:**

El objetivo de la gestión municipal es mejorar la calidad de vida de la población, para lograr que esté bien alimentada, mejore substantivamente sus ingresos por sus iniciativas emprendedoras sobre todo familiares, con una salud y educación de calidad, con conciencia ciudadana de sus derechos económicos, sociales políticos, ambientales, y de sus deberes.

#### **Desarrollo Concertado con enfoque de Cuenca que tenga como eje las iniciativas emprendedoras de la población y las comunidades:**

El desarrollo de la provincia de Huaytará , se debe basar en el desarrollo de las capacidades de los líderes hombres y mujeres y de las familias y la población, para desarrollar potenciar sus iniciativas emprendedoras a nivel productivo y social, que permita usar adecuadamente las potencialidades identificadas, y enfrenta los problemas . Estas iniciativas emprendedoras deben tener como estrategia el desarrollo concertado entre las comunidades fortalecidas y organizadas, el gobierno municipal y todas las entidades del Estado, y la posibilidad de participación de las empresas privadas con responsabilidad social y ambiental. Esta concertación debe expresarse también en un trabajo concertado conjunto con los distritos por cuencas

#### **Desarrollo Territorial Descentralizado:**

La gestión municipal desarrollará una labor que permita el desarrollo de todos los anexos y los distritos de la provincia, concertando esfuerzos y logrando oportunidades para un desarrollo armónico de todos los 16 distritos, buscando que el Plan Concertado y el presupuesto participativo sean de verdad como lo establece la norma nacional.

## **1.5. EJES ESTRATEGICOS DE DESARROLLO:**

### **Social: Salud y educación de calidad**

#### **Salud:**

- a) Promover una política preventiva de la salud sobre la base de un conocimiento de las enfermedades más comunes de la zona, Construcción y equipamiento de postas médicas en todos los anexos equipamiento y atención adecuada de centros de salud articulándos a través de una red de servicios de salud distrital.
- b) Recuperación del saber curativo natural y tradicional, con capacitación de la población para la revaloración y uso de las plantas medicinales.
- c) Implementación del Servicio Integral de salud en toda la población de la provincia

#### **Educación:**

- a) Capacitación permanente a profesores para que mejoren la formación de los estudiantes en particular en Valores, y la lecto escritura, incorporando en los sylabus la historia de los distritos y la provincia y cultivando una cultura de paz y diálogo para el desarrollo.
- b) Lograr que las comunidades estén atendidas por el Plan d reparaciones del periodo de la violencia política y desastres naturales: reparaciones económicas, y atención a salud mental comunitaria.
- c) Fortalecimiento de Institutos tecnológicos o creación de por lo menos uno en cada cuenca articulando al desarrollo de las potencialidades de la provincia y la región.

#### **Productivo**

- a) Formación de comités hídricos de Cuenca en los ríos de Pisco, Ica y Rio Grande diseño participativo del Plan de recursos hídricos y plan de irrigaciones en el marco y cumplimiento de la nueva ley de recursos hídricos y su reglamento.
- b) Administración conjunta del proyecto de Tambo Caracocha entre los departamentos de Ica y Huancavelica, con la participación de la Municipalidad Provincial de Huaytará
- c) Apoyo a las iniciativas de de emprendimiento productivo familiar en la agricultura y ganadería, con un programa de gestión predial familiar replicando las experiencias exitosas de familias saludables, Yachachiq: riego tecnificado, mejoramiento de pastos , producción de hortalizas, crianza de animales menores, crianza de vacunos, mejora de la vivienda, con capacitación de los propios agricultores.
- d) Programa de mejoramiento de queso fresco mejorado e instalación de un centro de capacitación de mejoramiento de producción de leche y sus derivados
- e) Programa de corredores de producción de frutales : Chirimoya, Lúcumá, palta para el mercado regional , nacional e internacional
- f) Programa de mejora de camélidos sudamericanos: Plan de manejo y producción de lana de vicuña, con cercos, vigilancia comunal con criterio empresarial, mejora de pastos y mejora genética para las



alpacas y ganado vacuno. Fortalecimiento a la organización de criadores de vicuña.

**Turístico: Convertir a Huaytará en un destino turístico importante del país como parte del Circuito turístico interregional:**

- a) Programa de puesta en valor de nuestros monumentos arqueológicos de Incahuasi, Tambo colorado, Chocorvos. Difundir ampliamente sus características y bondades.
- b) Diseño de un plan turístico provincial como parte de un circuito turístico interregional con potencialidades y destinos turísticos de Huancavelica, Ayacucho e Ica. La Ruta del Inca desde Tambo colorado, Huaytará, Vilcashuaman, Cusco.
- c) Plan y proyectos de fortalecer y mejorar celebración de nuestras costumbres (Carnaval , navidad) y de difusión amplia a nivel regional y nacional. Realizar el registro, la publicación de dichas fiestas y costumbres de la provincia, incorporándolas en enseñanza en las escuelas y colegios de manera permanente.
- d) Capacitación a la población para dar servicios de recepción a turistas internos y extranjeros en servicios de restaurantes, albergues familiares, guías, y medios turísticos diversos como paseo en caballos, caminatas, etc.

**Medios de comunicación:**

- a) Gestiones para el asfaltado de la carretera Huancavelica Rumichaca y aprovechar el asfaltado de la carretera Ayacucho Andahuaylas Abancay para la articulación con la interoceánica del SUR.
- b) Diseño de planes viales de articulación por cuencas, formando el provías provincial. Plan de mantenimiento de carreteras y trochas carrozables para la mejora de ingreso de turistas, y comercio de nuestros productos
- c) Formación de empresas comunales para el mantenimiento de las carreteras, trochas y caminos rurales, mejorando la transitabilidad de las vías de manera permanente y generando puestos de trabajo
- d) Implementación del servicio de telefonía e Internet en los todos los distritos y centros poblados de la provincia.

**Desarrollo de Capacidades:**

- a) Formación de la escuela provincial descentralizada por cuencas de líderes comunales para el desarrollo, incluyendo a pasantías a otros lugares del país y del extranjero donde se han realizado experiencias exitosas de gestión productiva y gestión municipal.
- b) Apoyo a la institucionalización de las comunidades campesinas, con la actualización y renovación de sus estatutos y organización en función del desarrollo sostenible.
- c) Desarrollar capacitación permanente para el diseño de proyectos y presentación de propuestas en los presupuestos participativos.
- d) Actualización participativa del Plan de Desarrollo Concertado Provincial y diseño de Planes de Desarrollo por Cuencas ubicando los ejes y

proyectos de desarrollo prioritarios y las fuentes de financiamiento necesarias

- e) Mejorar las capacidades de la administración municipal y su articulación con los anexos con la formación de Oficinas de Proyectos de Inversión.
- f) Apoyo a la organización de mujeres y jóvenes con un programa específico de desarrollo de su organización y liderazgo.

#### **Transparencia y erradicación de la Corrupción:**

- a) Rendición de cuentas anuales y en los presupuestos participativos de manera rigurosa y por cuencas.
- b) Fortalecimiento y apoyo a la Comisión de fiscalización del presupuesto participativo.
- c) Intervención de la Controlaría de la República para la evaluación de las gestiones municipales anteriores y presentes.
- d) Información permanente a la población y sus anexos de la gestión del municipal
- e) No a la impunidad de los hechos de corrupción en la municipalidad provincial y distritales.

#### **Formación de la Mancomunidades Municipales por cuencas y del proceso de integración regional en condiciones de equidad:**

- a) Formación de mancomunidades municipales de las cuencas del Río Pisco, Ica y Río Grande en función de tres aspectos centrales:
  - Planes viales por cuencas.
  - Corredores económicos para la producción de leche y queso fresco mejorado, y de frutales nativos.
  - Planes turísticos por cuencas articulados a los planes turísticos regionales e interregionales con el funcionamiento descentralizado con sesiones en cada distrito.
- b) Retomar e impulsar los procesos de integración de Huancavelica, Ayacucho, Ica y Junín a partir de la formación de mancomunidades, la articulación vial, los corredores económicos, y los comités de cuenca con sus planes de desarrollo respectivos.

### **1.6. OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES DE COMPETENCIA MUNICIPAL.**

#### **SANEAMIENTO, SALUBRIDAD Y SALUD:**

La aplicación de una política acorde con nuestra realidad y con la idiosincrasia de los vecinos del Distrito, recogiendo sus costumbres y sus potencialidades son la esencia de la política que se pondrá en marcha a partir del año 2019 en la Provincia de Huaytara ejerciendo el Gobierno Local en un ambiente de paz, armonía, de concertación e incentivando a los vecinos del lugar a que se inserten en todas las actividades económicas en forma activa y compartiendo en forma responsable los beneficios que contempla tener una mejor calidad de vida al fomentarse desde el gobierno local una concertada

y sostenida actividad económica en beneficio del distrito y de su población, Para tal efecto debe propiciarse una inmediata capacitación y canalización de las potencialidades de los vecinos de la Provincia de Huaytara a efectos que los mismos sean artífices del desarrollo social, local y provincial.

Realizaremos y gestionaremos el mejoramiento y la implementación de las postas médicas para que brinden un mejor servicio, extendiéndolo al turno noche.

Promoveremos en coordinación con el Ministerio de Salud, campañas de sensibilización sobre salud pública.

Se implementara la planificación familiar, se realizaran profilaxis, primeros auxilios, prevención de enfermedades de transmisión sexual, de cáncer, TBC y SIDA.

Realizaremos obra de sistema de Agua Potable, Saneamiento básicos y Letrinas sanitarias ecológicas.

### **EDUCACION, CULTURA, DEPORTES Y RECREACION.**

1. Promoveremos la implementación las charlas de orientación en los centros educativos dirigidos a Docentes, Padres de Familia y Alumnos, en Alianzas estratégicas con el Ministerio de Educación y el IPD Ica, y con Instituciones Privadas y ONG para restaurar los principios de valores auto estima e identificad, conservación de medio ambiente, para reducir la formación anti-cívica.
2. Gestionaremos y apoyaremos la implementación y funcionamiento de bibliotecas con centros de computación e informática., creando una Biblioteca Virtual con 50 equipos de cómputo como mínimo, como apoyo a la Juventud con menos recursos económicos.
3. Fomentaremos y crearemos, fondos de apoyo social para los estudiantes y profesionales en programas de capacitación y especialización.
4. Demostraremos en la gestión Municipal la restauración del principio de autoridad y de valores; resaltando la Honradez, la veracidad, la Honestidad, la Transparencia, la Justicia, la participación y la solidaridad.
5. Promoveremos la unificación, la identificación y revalorización de nuestra Cultura en bien del desarrollo de nuestros pueblos sin discriminación ni politización.
6. Promoveremos la creación de academias deportivas Municipales para la sana práctica del Deporte en apoyo a la Niñez y Juventud Huaytarina.
7. Promoveremos la creación del club del Adulto mayor y de la Mujer desamparada.
8. Promoveremos la educación infantil en estimulación temprana para que los niños tengan mayor capacidad de aprendizaje.

## **PROGRAMAS SOCIALES, DEFENSA Y PROMOCION DE DERECHOS-NIÑEZ, JUVENTUD Y MUJER**

1. Promoveremos, que las organizaciones de la Sociedad Civil participen en los presupuestos Participativos, y en el concejo de coordinación Local Provincial.
2. Reforzaremos las oficinas de la DEMUNA como apoyo a la Mujer al niño y adolescente del Provincial de Huaytara que se encuentra en el desamparo y necesitan de la ayuda del Gobierno Local.
3. Promoveremos y contribuiremos a la difusión de los derechos del niño y del adolescente, así como de la mujer desamparada, por medios de comunicación existentes en la Provincia.
4. Implementaremos el programa de desarrollo de capacidades para la Niñez Juventud y mujer desamparada, capacitándolo en el aprendizaje de diversos oficios y técnicas de capacitación laboral además de manualidades en miras a lograr la exportación de dichos productos.
5. Fomentaremos charlas de prevención para combatir los males sociales como son prostitución, alcoholismo y drogadicción en los jóvenes del Distrito.
6. Fortaleceremos y apoyaremos a los clubes de madres, el programa del vaso de leche y demás programas de apoyo alimentario, aumento del parte del Gobierno Local la insuficiente ración de leche y de productos utilizados en los programas sociales creando microempresa y talleres laborales (CEOS) con la participación de profesionales para contribuir en la formación del empleo.

### **SEGURIDAD CIUDADANA:**

Se aplicara una política de proyección ciudadana a fin de capacitar a los agentes económicos del desarrollo distrital inclusive en lugares nacionales e internacionales que hayan alcanzado un grado de desarrollo, digno de ser imitado y seguidos en provecho del crecimiento económico y social de nuestro distrito, para beneficio de todos los ciudadanos de este lugar, para cuyo efecto se propondrá hermanar al gobierno local de Huaytara, con otros gobiernos locales del Perú y del mundo a efectos de lograr un grado óptimo de desarrollo educativo, comercial, turístico agrícola e industrial dándole un valor agregado a todas las actividades humanas y económicas que se impulsen para un crecimiento sostenido en el tiempo de la Provincia de Huaytara.

Se implementara con arreglo a Ley el **Consejo Distrital de Seguridad Ciudadana** conformado por el Alcalde Provincial, Policía Nacional y demás autoridades y sobre todo con la participación de los comités vecinales en zonas Urbanas y Rurales para minimizar todos los actos delincuenciales a fin de dar seguridad a la inversión del estado y privada apoyando a la Población en situaciones de emergencia para cuyo efecto se modernizara la infraestructura de seguridad ciudadana ubicando los puntos de prevención de seguridad en los sectores estratégicos de la Provincia de Huaytara procurando la paz social

en la jurisdicción como condición primaria para un despegue económico de la sociedad Huaytarina.

El Gobierno Municipal de Huaytara fomentará la participación activa de todos sus ciudadanos integrándolos al desarrollo local como agentes activos del progreso de la comunidad.

### **PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL-AGRICULTURA, GANADERIA, COMERCIO Y TURISMO.**

Apoyo al sector agropecuario, para lo cual se implementará como prioridad la realización del catastro rural, la diversificación de los cultivos agrícolas, para cuyo efecto se propondrá urgentemente la capacitación de los agricultores de la zona en estos tópicos y en el financiamiento de la nueva actividad agrícola agro exportadora que tendrán que iniciarse con el apoyo del gobierno local que se inicia a partir del año 2019.

Se construirá un sistema de recolección de aguas dulces provenientes de las zonas altas del distrito construyendo un sistema de canalización, caudal que será distribuido a las zonas bajas del distrito beneficiando especialmente a los agricultores, faltos de este líquido elemento en provechos de sus cultivos

El Gobierno Municipal de Huaytara dará prioridad a la actividad turística existente convirtiéndose en cabecera de un corredor turístico que rescatará esta actividad haciéndola conocida en todo el mundo especialmente sus lugares turísticos.

A fin atraer al turismo se ejecutarán obras de asfaltado y de construcción de veredas, jardines y sardineles en las calles, y avenidas más representativas del Distrito, cuya responsabilidad le asigna la Ley orgánica de Municipalidades N° 27972.

Impulsaremos el sector comercial en la Provincia creando una zona adecuada construyendo un mercado mayorista ya que en la actualidad los comerciantes del valle de la provincia de Huaytara cuya cabecera corresponde al Provincial de Pisco generan actividad comercial en Huaytara para cuyo efecto es necesario la creación de una zona de intercambio económico y comercial a efectos de dar facilidades a esta actividad.

Se implementará una política agresiva en lograr crear el escenario adecuado y las condiciones básicas para el cambio radical de la Provincia, convirtiéndolo en un emporio de desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa, considerando la preparación en el tema artesanal, aprovechamiento de los productos de la zona, el fomento y desarrollo de las cadenas productivas en el campo agrícola exportador, reforzándolas con la implementación de un centro de preparación en el manejo de maquinarias dedicados exclusivamente en apoyo al pequeño y mediano agropecuario ya que esta actividad económica es la principal actividad que mueve la economía del Provincial de Huaytara.

Se impulsará el fomento del sector artesanal capacitando a los vecinos del lugar en todo tipo de manualidades proporcionando e implementando talleres de capacitación que se convertirán luego en lugares y centros de producción proporcionándoles las herramientas adecuadas para que den al producto un valor agregado en su calidad y en su precio.

## **ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO FISICO Y USO DEL SUELO**

Será prioridad para el gobierno local la elaboración de un catastro urbano, plan de acondicionamiento territorial y plan de desarrollo local a fin de ordenar el crecimiento urbanístico, comercial, industrial y turístico del distrito, hecho que conllevará a contar además con programas especializados de cobranza del impuesto predial no empresarial, Licencia de construcción y funcionamiento y cobranzas de agua, modernizando el Gobierno Local y procurando para sí ingentes recursos provenientes de estas captaciones económicas.

Autorizaremos y fiscalizaremos la ejecución de obras públicas y privadas que utilicen la vía pública o zonas aéreas, previo cumplimiento de las normas sobre impacto Ambiental.

Gestionaremos la Ejecución de obras de infraestructura vial y de acceso a las zonas turística y de producción; para facilitar el comercio, el Transporte y la comunicación, con el asfaltado de carreteras afirmadas, puentes peatonales y bocatomas, reservorios nocturnos, canales de irrigación, redes de electrificación, locales comunales, veredas, plazuelas, y obras similares en coordinación con el Gobierno Regional.

## **ESTRUCTURA DE PROGRAMAS MEDIO AMBIENTALES**

Implementación de un Relleno Sanitario para la disposición final de los residuos sólidos o en su defecto aprovecharemos el relleno sanitario a construirse por el Municipio Provincial de Huaytara a fin de no contaminar las aguas subterráneas y el medio ambiente de la provincia de Huaytara.

Promoveremos Charlas a los vecinos de la Provincia de Huaytara a este respecto a fin de empoderarlos en culturas sanas medio ambientales que contribuirán a la preservación del medio ambiente y disminución del calentamiento global.

Se promoverá charlas de capacitación de los vecinos de la Provincia de Huaytara en técnicas de reciclaje de residuos sólidos para prevenir males medioambientales que procure un medio de vida y fomento de una actividad económica a partir de la segregación y reciclaje de residuos sólidos.

## **SOCIAL: SALUD Y EDUCACIÓN DE CALIDAD**

### **Salud:**

Poblaciones capacitadas en el conocimiento de prevención a las enfermedades, con Postas médicas en los principales anexos debidamente equipadas.

### **Educación:**

Profesores debidamente capacitados con educandos hábiles en la comprensión lectora.

**Productivo**

- a) Comités hídricos de Cuenca constituidos en los ríos de Pisco, Ica y Río Grande con sus respectivos Planes de recursos hídricos y plan de irrigaciones.
- b) Programas de gestión predial familias saludables implementados en todas las cuencas: riego tecnificado, pastos, producción de hortalizas, crianza de animales menores, crianza de vacunos, mejoramiento de la vivienda.
- c) Funcionamiento de tres Centros de capacitación de mejoramiento de producción de leche y sus derivados en funcionamiento.
- d) Programa de corredores de producción de frutales : Chirimoya, Lúcumá, paltá para el mercado regional , nacional e internacional; en ejecución.
- e) Experiencias validadas; en mejora de pastos y mejora genética de alpacas y ganado vacuno.

**Turístico:**

Somos parte integrante del circuito turístico interregional con potencialidades y destinos turísticos de Huancavelica, Ayacucho e Ica.

**Medios de comunicación:**

- a) Carretera Rumichaca – Huancavelica asfaltada.
- b) Vías de articulación por cuencas debidamente mejoradas
- c) Implementación del servicio de telefonía e Internet en los todos los distritos y centros poblados de la provincia.